

Llamamiento a las ciudades para apoyar el Protocolo de Hiroshima y Nagasaki

(Traducción: original en inglés)

Los representantes elegidos por los ciudadanos de nuestras ciudades.

CONSIDERAMOS QUE:

Tenemos presente que de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas “En 2008, por primera vez en la historia, más de la mitad de la población mundial reside en pueblos y ciudades”, y que la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos está reconocida por los organismos de la ONU como la portavoz de las ciudades del mundo.

Nos centramos, en concreto, en el apoyo expresado en la Declaración de Jeju del 2º Congreso de CGLU en 2007. En esta se respalda a la campaña de Alcaldes por la Paz y se promueve el lobby de la comunidad internacional para renunciar a las armas de destrucción en masa”.

Somos conscientes de que la Convención sobre las armas biológicas y la Convención sobre las armas químicas prohíben la adquisición de tales armas sin restricciones mientras que el Tratado de no proliferación de armas nucleares (TNP) exime a 5 Estados en posesión de armas nucleares de la prohibición de adquirir armas nucleares.

Subrayamos que nunca se quiso que la exención mencionada tuviese carácter permanente ya que todos los Estados estaban obligados a “perseguir las negociaciones de buena fe tomando las medidas efectivas necesarias para ... el desarme nuclear”.

Recordamos que en 2005, una declaración de Alcaldes por la Paz basada en la resolución de la Conferencia de Alcaldes en EEUU fue firmada por 575 alcaldes de todo el mundo. En ella se exigía a los Estados partes signatarios del TNP que tomaran una decisión para comenzar las negociaciones para la eliminación de las armas nucleares y las armas de materiales fisibles utilizables. Esta resolución fue presentada ante el Presidente de la Conferencia de revisión del TNP en la sala principal de la Asamblea General.

Estamos preocupados por el hecho de que no sólo en 2005 la Conferencia de revisión del TNP haya sido un fracaso a la hora de alcanzar un acuerdo sobre cualquiera decisión si no que, en los últimos años, no se han celebrado negociaciones para avanzar hacia el desarme nuclear.

Tenemos presente que la eliminación de todas las armas nucleares en 2020 se ha convertido en un objetivo difícil de alcanzar debido a la falta de progreso y a otras circunstancias adversas pero estamos convencidos de que con la dedicación y la buena fe el esfuerzo puede verse recompensado.

Estamos a la espera incondicional de la decisión de la 62ª Asamblea General de la ONU para comenzar las preparaciones para la Década del desarme de la ONU 2010-2020.

POR LO TANTO:

Animamos a la gente a participar en las preparaciones para la Década del desarme de la ONU.

Nos comprometemos a hacer todo lo posible para asegurar que será la década decisiva para el desarme nuclear.

Exigimos que los Estados partes signatarios del TNP aseguren que el actual proceso de revisión del TNP construya los cimientos para el desarme nuclear que se implementará durante la Década del desarme de la UNO. Para este fin, animamos a los presidentes del gobierno a enviar una delegación del Gobierno a la Conferencia de revisión de 2010 e incluir en dicha delegación, por lo menos, a un representante de las ciudades de cada nación.

Recomendamos que todos los Estados consideren de inmediato firmar el Protocolo de Hiroshima y Nagasaki (adjunto) como un medio inequívoco de cumplir la promesa del TNP en el 2020 y así atender a la obligación de la Corte Internacional de Justicia de “concluir las negociaciones dirigidas al desarme nuclear en todos los aspectos bajo un control internacional estricto y efectivo”.

Animamos a que todos los Estados adopten el Protocolo de Hiroshima y Nagasaki sin demora y asuman, de buena fe, la presentación prevista de la “Convención sobre armas nucleares” o del “Acuerdo marco” en la 65ª Asamblea General que se celebrará en septiembre de 2010 .

Firma: _____ Nombre: _____

Cargo :(alcalde, concejal u otra autoridad local electa representativa): _____

Nombre de la autoridad local: _____

País: _____

Nota: Su firma en el “Llamamiento a las ciudades” no le convierte en miembro de Alcaldes por la Paz. Si desea adherir su ciudad a Alcaldes por la Paz, hágase con un formulario de registro que encontrará en: <http://www.2020visioncampaign.org/es/pages/130/Miembros>